

Las formas nominales de tratamiento en el habla juvenil de Extremadura

PILAR MONTERO CURIEL
Universidad de Extremadura

RESUMEN

En el uso de las fórmulas de tratamiento del español actual se concentran muchos de los cambios operados en el ámbito de las relaciones humanas en las últimas décadas. La relajación de los usos vinculados al respeto (que daba preferencia a usted en el sistema pronominal) ha venido acompañada de una nueva serie de procedimientos léxicos que representan las relaciones entre los miembros de las familias y sus amistades. En este artículo se analizan, a partir de los datos suministrados por una encuesta distribuida entre sesenta y tres estudiantes universitarios extremeños a principios de 2009, las fórmulas nominales que emplean los jóvenes de Extremadura en la relación con sus padres, abuelos, hermanos, novios y amigos. Al tratarse de elementos que ayudan a interpretar cómo se codifica la confianza familiar, deben analizarse dentro de su contexto social y comunicativo como una sección importante en el ámbito de la llamada sociolingüística interaccional.

PALABRAS CLAVE: *fórmulas de tratamiento, jóvenes, Extremadura, sociolingüística*

ABSTRACT¹

The use of nominal treatment forms in modern Spanish clearly mirrors the new changes within human relations over the past few years. Due to the lessening of the barriers of "respect" amongst family members and friends, a new series of lexical changes in the Spanish language have aroused (e.g. the significant decrease of the use of the formal personal pronoun "usted"). This paper puts together some of the data collected from a survey amongst 63 university students in 2009 and analyses the nominal forms used by youngsters in Extremadura when talking to their parents, grandparents, siblings, partners and friends. As these elements are mainly used for codifying family confidence, these must be analyzed within their social and communicative context as an important phenomenon in the field of interactional sociolinguistics.

KEY WORDS: *treatment forms, youngsters, Extremadura, sociolinguistics.*

¹ Agradezco a Sílvia Ruiz Babot, compañera en el departamento de español durante mi estancia en la Universidad de Heidelberg, la traducción al inglés de este resumen.

Bajo la designación de “formas nominales”, referidas a los tratamientos, puede agruparse un conjunto de términos (en su mayoría sustantivos y adjetivos) que emplean los individuos de una sociedad en su comunicación cotidiana, a modo de apelativos capaces de representar el tipo de relación que guardan entre ellos, el grado de confianza o de respeto y el nivel de cortesía². Son formas que deben analizarse bajo el prisma de las variedades diastráticas, en tanto en cuanto representan lo que se conoce en los modernos estudios de sociolingüística como *deixis social*, que se codifica en las redes gramaticales de muchas lenguas a partir de las conexiones entre sus hablantes³.

El estudio que se plantea tiene como objetivo el habla de los jóvenes universitarios de las provincias extremeñas; pero el adjetivo territorial no implica aquí que las fórmulas analizadas sean exclusivas o privativas del habla de esta región occidental española y, en consecuencia, que el análisis tenga un enfoque próximo al de la dialectología convencional. En otros lugares hemos afirmado que las transformaciones que experimenta la sociedad actual en todos sus ámbitos repercuten también en los modos de hablar, y que el fácil acceso a la educación en todos sus niveles, a la comunicación, a la informática y a otras novedades que son signo de los tiempos modernos ha alimentado la percepción de una homogeneidad llamativa en los hábitos idiomáticos de los jóvenes. Tampoco Extremadura escapa de esta tendencia⁴. Si nos fijamos solo en los apelativos que emplean las generaciones nuevas para dirigirse a los miembros de sus familias observaremos que las diferencias entre ellos y sus antecesores más cercanos resultan abismales: apelativos como *tío* y *tía*, tan comunes siempre en esta región para tratar a los vecinos entrados en edad o a conocidos con los que no existe relación de parentesco, y fórmulas como *padre* y *madre* para designar a los progenitores, apenas encuentran hueco en el habla de los jóvenes, pese a estar vivas en su mismo entorno de convivencia o servir para usos diferentes. Esto significa que en el terreno de las relaciones y su represen-

² Como primera aproximación a los conceptos de “trato de confianza” y “trato de respeto” resultan muy claras las palabras contenidas en la *Nueva Gramática de la Lengua Española* de la Real Academia (Madrid: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, 1250-1256).

³ José Luis Blas Arroyo 2005: 298.

⁴ *Vid.* Montero Curiel 2006: 60-61.

tación idiomática los cambios han sido más intensos que en otras parcelas de la lengua, y que el análisis de la importancia y el valor de estos elementos es un primer paso para conocer los rumbos nuevos de unos usos lingüísticos que en Extremadura se habían conservado, hasta hace algunos años, con absoluta fidelidad a la tradición. Como indica José Luis de Blas Arroyo, se trata de fenómenos recientes de identificación generacional que esconden la existencia de cambios lingüísticos profundos⁵.

1. LOS INFORMANTES Y EL CUESTIONARIO

Los datos que se analizan en este trabajo proceden de las encuestas distribuidas en los primeros días de febrero de 2009 a un grupo de sesenta y tres estudiantes de la Universidad de Extremadura de edades comprendidas entre los 18 y los 24 años, naturales de las provincias de Cáceres y Badajoz y con residencia en la capital cacereña por circunstancias relacionadas con sus estudios. Para obtener los materiales se entregó un cuestionario escrito⁶ en diferentes aulas de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, ambas situadas en el campus de Cáceres⁷. De los sesenta y tres individuos encuestados treinta y tres proceden de la provincia de Badajoz y treinta, de la de Cáceres:

⁵ Blas Arroyo 2005: 190-207.

⁶ Para confeccionar el cuestionario se ha contado con el apoyo de las preguntas formuladas por Juan Manuel Pedroviejo Esteruelas en las páginas finales de su artículo "Un estudio sociolingüístico. Sistemas de tratamiento de la juventud de Valladolid" (en *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, xi, julio de 2006) y con el "Cuestionario sobre las formas de tratamiento PRESEEA redactado por miembros del Equipo PRESEEA-Bogotá, e Isabel Molina Martos (PRESEEA-Alcalá). <http://www.linguas.net/portalpresea>. Sobre la utilidad del cuestionario en este tipo de estudios, *vid.* Florentino Paredes, "¿Es factible un cuestionario estándar para el estudio del tratamiento? La experiencia del proyecto PRESEA en Madrid y Alcalá de Henares", en M. Hummel, B. Kluge y Vázquez Laslop. M.ª E. (2009): 163-191.

⁷ Agradezco a Marisa Montero Curiel y a Francisco Jiménez Calderón su inestimable ayuda, al haber distribuido el cuestionario entre sus alumnos de las asignaturas de Fonética y Fonología españolas, Morfosintaxis del español y Lengua española en diferentes carreras del curso académico 2008-2009, durante los días 6, 7 y 8 de febrero de 2009.

Provincia de Badajoz	Hombre	Mujer
Aceuchal		1
Badajoz	2	6
Cabeza del Buey		1
Don Benito		2
Esparragalejo		1
La Zarza		3
Mérida	2	4
Montijo	1	2
Navalvillar de Pela		1
Obando		1
Usagre		1
Villanueva de la Serena	1	1
Villanueva del Fresno		1
Zafra		1
Zalamea de la Serena		1

Provincia de Cáceres	Hombre	Mujer
Albalá		1
Aldea del Cano		1
Cáceres	6	6
Galisteo	1	
Jarandilla de la Vera		1
Malpartida de Cáceres		1
Montehermoso		1
Navalmoral de la Mata		1
Navas del Madroño	1	
Perales del Puerto		1
Plasencia		4
Robledillo de la Vera	1	
Sierra de Fuentes	1	
Torrecillas de la Tiesa		1
Valverde del Fresno		1
Zarza la Mayor		1

El cuestionario se ha dividido en diferentes apartados que buscan obtener información sobre las fórmulas nominales de tratamiento en el ámbito familiar y amistoso, para constatar, a través de ellas, qué factores sociales (el sexo, la edad) o comunicativos (confianza, respeto, amor) determinan la elección de ciertos esquemas entre la población juvenil de Extremadura.

2. FÓRMULAS NOMINALES DE TRATAMIENTO EN EL ÁMBITO FAMILIAR

El cuestionario referido a los vocablos con los que los jóvenes de Extremadura se relacionan con sus familiares trata de indagar sobre las preferencias que muestran a la hora de llamar a sus padres, a sus abuelos y a sus hermanos, por una parte, y a sus novios y amigos, por otra. Con el primer grupo mantienen relaciones basadas en la convivencia doméstica, el cariño y el respeto, pero también en la rebeldía y la disconformidad, como suele ser habitual entre las diferentes generaciones de una misma familia; en cambio, la relación con los novios, por la juventud de los informantes (entre 18 y 24 años) suele ser más breve en cuanto a su duración y está motivada por emociones distintas, próximas al enamoramiento en sus fases iniciales con todas sus implicaciones lingüísticas (mayor inclinación hacia los diminutivos, hacia los hipocorísticos y otras fórmulas que refuerzan las connotaciones afectivas). Por eso hay que examinar unos y otros en relación con algunos factores de carácter psicosocial que se justifican por las relaciones de *poder* y *solidaridad* entre los interlocutores, siempre enfocados estos conceptos en situaciones comunicativas (y no en otras, como serían, por ejemplo, las sociológicas)⁸. El concepto de *poder* se referiría así al control que unas personas ejercen o pueden ejercer sobre otras en determinadas esferas de la comunicación, mientras que el eje de *solidaridad* permitiría hablar de una simetría positiva en el trato, propia de vínculos o lazos entre iguales⁹. En el primer estadio se situarían las relaciones con los padres y los abuelos y en el segundo, el trato con los hermanos, los novios y los amigos.

⁸ Véase una excelente síntesis de estos planteamientos en Blas Arroyo 2005: 299-305.

⁹ Brown y Gilman 1960: 258

2.1. Fórmulas nominales de tratamiento dirigidas a los padres

En las hablas rurales de Extremadura las fórmulas *padre* y *madre*, unidas al pronombre *usted* y otros mecanismos de respeto, dominaban en el trato entre los hijos y sus progenitores hasta hace algunos años. Todavía hoy, las generaciones antiguas, más conservadoras, mantienen estos usos, sobre todo en los pueblos. Sus descendientes han optado por fórmulas nuevas (*papa* y *mama*, *papá* y *mamá*, *papi* y *mami*) ajenas todas a la costumbre tradicional de llamar a los padres de *usted*, incluso entre aquellos individuos que siguen fieles a los apelativos *padre* y *madre*. Estas modas son el reflejo lingüístico de la vitalidad de un nuevo tipo de educación que modifica las viejas estructuras en las que los padres ocupaban el puesto más elevado dentro de las jerarquías familiares. Desde la perspectiva actual, los hablantes entienden que *padre* y *madre* resultan más anticuadas que *papa* y *mama* o que las formas agudas *papá* y *mamá*, estimadas como más modernas y refinadas por su carácter urbano y por su adscripción originaria a las clases poderosas¹⁰.

Las encuestas distribuidas entre los estudiantes extremeños confirman las tendencias apuntadas. Aunque *padre* y *madre* no han sido del todo eliminadas, su presencia es muy escasa en esa función apelativa que las identifica como formas de tratamiento en las relaciones de familiaridad. Obviamente, como sustantivos comunes sujetos a las definiciones académicas son de uso general, sin distinciones sociolingüísticas, y dominan en el habla cuando los jóvenes se refieren a sus padres (*mi padre* y *mi madre*, pero no *mi papa* y *mi mama*, *mi papá* y *mi mamá*)¹¹.

De los sesenta y tres estudiantes encuestados, tan solo tres admiten que se dirigen a sus padres con estas fórmulas, apuntadas por las connotaciones de respeto que han tenido desde tiempos lejanos. No obstante, los tres emplean el tuteo como tratamiento pronominal y dos de ellos apuntan la posibilidad de alternar estos apelativos con *papá* y *mamá* o *papa* y *mama*. Un varón de 18 años, de Badajoz capital, es el único que emplea de forma exclusiva *padre* y

¹⁰ Vid. GARCÍA GODOY, María Teresa: "El tratamiento a los progenitores en el español peninsular (siglo XIX). Contraste de dos variedades geográficas", en M. Hummel, B. Kluge y Vázquez Laslop. M.ª E. (2009): 595-617 y María Á. López Vallejo, "Algunas fórmulas de tratamiento del ámbito familiar en los repertorios lexicográficos", *ibid.* (571-617).

¹¹ Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, consultado en la Web de la RAE <<http://www.rae.es>> el 23 de septiembre de 2009, *madre* y *padre*.

madre. Esto significa que el 4,76% de los jóvenes de Extremadura examinados en esta muestra mantiene los vestigios del uso de unas fórmulas de tratamiento que en el pasado eran preferentes para las relaciones paterno-filiales. El hecho de que todos ellos tuteen a sus padres hace reflexionar sobre la posibilidad de que las marcas de respeto inherentes a ellas se hayan desdibujado, o que el respeto pueda manifestarse de igual forma con elementos más modernos, pues es cierto que los padres siguen ocupando el espacio de autoridad que su condición natural les ha otorgado en las relaciones con sus descendientes¹².

Con respecto a *papa* y *mama* las proporciones varían. Dieciocho de los jóvenes extremeños entrevistados declaran que emplean estas formas en su trato normal con los padres, sin otras variantes; siete son hombres y once, mujeres, la mayoría de ellos oriundos de zonas rurales de las dos provincias (Montehermoso, Aceuchal, Malpartida de Cáceres, Zalamea de la Serena, Obando, Navas del Madroño, Galisteo) o de pueblos de mayor entidad (Don Benito, Plasencia), sin desestimar las capitales de la región (Mérida, Badajoz y Cáceres), en las que también se hallan ejemplos aislados de estos usos. El dato indica que el 28,57% de los estudiantes universitarios extremeños emplea las formas *papa* y *mama*, generalizadas desde antiguo en el habla.

Al lado de ellas se utilizan las variantes de acentuación aguda *papá* y *mamá*, que ganan terreno en las ciudades y son asimiladas, cada vez con mayor fuerza, por el habla de los pueblos. Cuarenta y dos de los alumnos entrevistados dicen usarlas con asiduidad cuando llaman a sus padres. En muchos casos lo hacen en alternancia con los diminutivos *papi* y *mami*, formas que refuerzan los sentimientos de cercanía entre los hijos y sus progenitores y solo se mencionan al lado de esta pareja, pero no junto a *padre* y *madre* o *papa* y *mama*. La cifra es importante, porque supone que el 66,66% de los jóvenes extremeños ha optado por fórmulas nominales que en lo antiguo eran estimadas como propias de las clases sociales altas o de las de mayor nivel cultural:

padre-madre	4,76%
papa-mama	28,47%
papá-mamá	66,66%

¹² Pedroviejo Esteruelas 2006.

Conviene apuntar que nueve de los informantes alternan el empleo de *papá* y *mamá* con las fórmulas *papi* y *mami*, que, por su acentuación llana, se vincularían más con *papa* y *mama*. De ellos, ocho son mujeres y tan solo un varón admite usar *papi* para dirigirse a su padre y *Mari* (hipocorístico de María) cuando llama a su madre. El testimonio es sugerente porque nos sitúa ante la discusión sobre los elementos lingüísticos que marcan diferencias entre el discurso masculino y el femenino, más proclive este último al empleo de los sufijos diminutivos y de otros recursos afectuosos.

Las formas apuntadas tienen una historia y un desarrollo interesantes desde el punto de vista sociolingüístico, como se refleja en los repertorios normativos del léxico castellano. El *Diccionario de Autoridades* (1737) considera que *papa* “es voz de que usan los niños, quando empiezan a hablar, para nombrar a su padre” y añade que con ella denominan también el *pan*¹³ en sus primeros balbuceos. Esta enunciación se mantiene hasta 1803, cuando el diccionario usual presenta en el lugar del lema *papa* la forma con acentuación aguda *papá* y la explica con los mismos términos. La versión de 1852 amplía las posibilidades del vocablo, al señalar que “ya la usan también muchos jóvenes, especialmente del sexo femenino, por parecerles más cariñosa, y lo mismo la palabra *mamá* en lugar de *madre*”. Casi dos décadas después, en la versión de 1869, se apunta que “*papá* es voz sinónima de *padre*, que ha llegado a ser bastante general, especialmente en las clases cultas de la sociedad”. En ediciones posteriores *papá* se trata como variante familiar de *papa* –más frecuente también entre las clases cultas– y se declara su origen francés a partir de la edición de 1956. El diccionario usual de 1984 elimina las consideraciones sociolingüísticas que adscribieron siempre *papá* a las clases cultas y sugiere que esta forma se ha generalizado en el castellano común, mientras que *papa* ha quedado estigmatizada como voz propia del habla infantil¹⁴ y “relegada en España –según María Moliner– al uso popular”¹⁵.

¹³ Véase <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>>, s.v. *papa*. Consulta realizada el 23 de septiembre de 2009.

¹⁴ Datos extraídos de <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>>, s.v. *papa*. Consultado el 23 de septiembre de 2009.

¹⁵ MOLINER, María: *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 1992, s.v. *papa*.

Con respecto al femenino *mama*, ofrece en los diccionarios del español una historia y unos usos paralelos a los de *papa*. Las primeras noticias académicas sobre su empleo, recogidas en el *Diccionario de Autoridades* (1734), la toman como voz sinónima de *madre*, propia del lenguaje infantil. Poco después, en la versión del diccionario de 1803, la variante *mamá* sustituye a *mama* y se amplían sus posibilidades semánticas al considerar que “la usan comúnmente los niños, y algunos que no lo son, para nombrar a sus madres”. La definición se matiza en 1869 al afirmar que esta voz la “usan muchos, especialmente los niños”. *Mama* se mantiene en estas ediciones como lema independiente con el significado de ‘teta’. El diccionario usual de 1914 recupera *mama* como lema principal y sitúa *mamá* en un rango inferior, al considerarla voz propia del ámbito familiar para llamar a la madre. Las ediciones actuales destacan la presencia de este galicismo en castellano desde el siglo XVIII, que llega a la última versión de DRAE con la etiqueta de “coloquialismo” usado con preferencia en el lenguaje infantil¹⁶ o “en el seno de la familia”¹⁷.

Los resultados de la encuesta distribuida a los estudiantes extremeños hablan de la evolución de unos usos que han llevado a arrinconar las formas *madre* y *padre* y sustituirlas por *mamá* y *papá* entre los hijos de una generación que ya había optado por las variantes llanas *mama* y *papa* antes de que sus descendientes asumieran las connotaciones sociales y culturales positivas asociadas a estos nombres de acentuación aguda. En muchos casos, *papi* y *mami* sirven para atenuar las diferencias entre las formas llanas y las agudas, cuando los hablantes pretenden evitar las primeras por considerarlas más rurales, pero les falta disposición para inclinarse por formas que en los pueblos se han tomado hasta hace pocos años como propias de las clases altas, de las gentes refinadas, como sucede con *papá* y *mamá*.

El nombre propio como apelativo para dirigirse a los padres es un elemento minoritario en las respuestas dadas por los estudiantes de Extremadura, porque los escasos ejemplos allegados alternan con las formas habituales ya referidas. Una estudiante de 21 años llama a su padre *papá* o *Francisquito*; otros tres alternan *papá* y *mamá* con los nombres de pila de sus progenitores;

¹⁶ Datos procedentes de <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>, s.v. *mama*. Consulta realizada el 24 de septiembre de 2009.

¹⁷ María Moliner, DUE, s.v. *mamá*.

una chica se dirige a su madre por el nombre de pila y a su padre lo trata como *papá*, y, a la inversa, un muchacho prefiere *mamá* y deja el nombre propio para el padre. Estos usos indican que tan solo el 9,52 % de los jóvenes entrevistados emplearía con regularidad, pero no de forma exclusiva, el nombre de pila de los padres como apelativo directo. En cambio sí hay unanimidad en la relación inversa, según la cual los padres llaman a los hijos por sus nombres de pila o por apelativos familiares (apodos, hipocorísticos) arraigados en las costumbres de la casa desde que llegaron al mundo.

2.2. Los abuelos

En el trato con los abuelos, los términos habituales de parentesco *abuelo* y *abuela* son los preferidos por los jóvenes universitarios de Extremadura, con algunas variantes afectivas relacionadas con las bases originales o con las pronunciaciones infantiles de estos vocablos y de los nombres de pila correspondientes:

nombre propio	3	4,76%
abuelo-abuela	54	85,71%
abu	1	1,58%
lelo-lela	1	1,58%
agüe, agüeli	1	1,58%
agüelo-agüela	1	1,58%
abuelito-abuelita	1	1,58%
yayo-yaya	1	1,58%

La pareja *abuelo* y *abuela*, elegida por cincuenta y cuatro estudiantes, representa el 85,71% del total, lo cual indica que la juventud extremeña se inclina por los tratamientos convencionales para dirigirse a sus mayores, en una simbiosis clara de respeto, cariño y cortesía. El nombre propio lo eligen solo tres jóvenes. Las restantes fórmulas son afectivas y se basan en el uso del diminutivo del nombre propio (en el caso de un varón de 21 años, que también llama a su abuela *Leíto*, por 'Leonor') o en diminutivos y palabras acortadas que derivan de las bases *abuela* y *abuelo*: *abu*, *lelo* y *lela*, *agüe*, *agüeli*, *agüelo* y *agüela* (testimonios estos últimos de la equivalencia acústica de labiales y velares sonoras, muy frecuentes en el español hablado de todas las regiones) y *abuelito* y *abuelita*, con el sufijo diminutivo *-ito*, *-ita*, que en esta ocasión se prefiere frente a los usuales *-ino* e *-ina*, característicos del habla de Extremadura. Las formas *yayo* y *yaya*¹⁸ muestran una representación escasa en las áreas occidentales de la península, en relación con las hablas orientales en las que estos apelativos cariñosos son abundantes. El Diccionario Académico los registra como términos propios de las hablas aragonesas y albaceteñas desde la edición de 1925 hasta la de 1984; a partir de 1992 elimina la adscripción geográfica a las áreas mencionadas y registra su origen desconocido¹⁹, como hace también María Moliner cuando señala que *yayo*, *yaya* se emplean en otras muchas regiones de toda España²⁰.

2.3. Los hermanos

Con los hermanos el tipo de relación que domina es la de solidaridad, la simetría, que implica una proximidad mayor expresada mediante hipocorísticos o fórmulas afectivas muy interesantes desde el punto de vista idiomático:

¹⁸ El DRAE entiende *yayo*, *yaya* como formas de origen incierto. Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, consultado en la Web de la RAE <<http://www.rae.es>> el 28 de septiembre de 2009, *yayo*, *ya*.

¹⁹ Vid. <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>, s.v. *mama*. Consulta realizada el 28 de septiembre de 2009.

²⁰ María Moliner, DUE, s.v. *yayo*, *ya*.

nombre de pila	40	63,49%
hipocorístico	7	11,11%
chato y nombre propio	1	1,58%
chica	1	1,58%
gordo y nombre propio	1	1,58%
hermano, hermana y nombre propio	3	4,76%
mana	1	1,58%
nano, nana o enana	2	3,17%
peke	1	1,58%
sister y nombre propio	1	1,58%
tati y nombre propio	2	3,17%
tato, tata	2	3,17%
tío, tía y nombre propio	1	1,58%

El término habitual de parentesco, en esta relación, es *hermano*, *hermana*, utilizado solo por tres estudiantes y siempre en combinación con otras fórmulas, lo cual indica que su representación en el habla actual no es relevante. El nombre de pila domina, según esta encuesta, en el trato fraternal de los jóvenes de Extremadura; cuarenta estudiantes declaran usarlo de forma exclusiva, y otros nueve lo hacen alternar con algunas de las fórmulas afectuosas apuntadas en las columnas. Mayor carga de afectividad permite el uso de hipocorísticos o nombres familiares, citados por siete de los sesenta y tres estudiantes (Paco, Manolo, Manu, Marijose, Jose, Joselu, Tete, Yayi, Sole, Joaquinillo, Ciscojavi), tanto por parte de los chicos como de las chicas.

La forma *mana*, aludida por una joven de 21 años, es una aféresis de *hermana* y, según el DRAE, es habitual en el español de México como “tratamiento de confianza que se aplica a los amigos”²¹. Las mismas características

²¹ <<http://www.rae.es>> el 30 de septiembre de 2009, *mano, na*

presenta *nano*, aféresis de *enano* muy frecuente en el español hablado para referirse al hermano pequeño y, en el entorno de esta encuesta, empleado solo por mujeres.

Chato es un apelativo afectuoso despojado de sus acepciones académicas (plano, de nariz aplastada, corto de miras²²), dado como respuesta por un solo informante, una mujer de 21 años que confiesa alternar esta fórmula con el nombre de pila de su único hermano varón. Semejante valoración puede hacerse de *gordo*, empleado por una muchacha de 20 años; de *chica*, en las respuestas de una joven de la misma edad; o *peke* [sic], entre las respuestas dadas por un chico cacereño de 20 años en referencia a su hermano.

Tato, *tata* y su diminutivo invariable *tati* son formas recogidas por el DRAE como voces coloquiales afectuosas, con el sentido de “hermano pequeño, o niño en general”. Las tres se encuentran solo en las respuestas dadas por mujeres. María Moliner localiza el uso del vocablo en diferentes regiones de España y de Hispanoamérica, como “nombre que suelen dar los niños al hermano o hermana mayor”²³. Pese a las restricciones apuntadas, es obvio que como apelativo dedicado a los hermanos es un término muy rentable en todo el mundo hispanohablante.

Sister es un calco del inglés elegido por una estudiante cacereña de 20 años para llamar a la hermana, respuesta aislada que se justifica por cuestiones de moda y por las tendencias hacia el uso del anglicismo en el habla coloquial juvenil²⁴.

Por último, *tío* y *tía* son empleadas por un estudiante de 18 años (junto con los nombres propios correspondientes), en relación con ese significado vulgar-coloquial que atribuye el DRAE a esta fórmula, “como apelativo para designar a un compañero o amigo”²⁵. Las posibilidades expresivas de *tío* y *tía* son enormes, de ahí que en el ámbito del argot juvenil, tanto en zonas rurales como urbanas, se haya convertido en la muletilla por excelencia, sin ningún vestigio de su sentido originario de parentesco o del valor que le daban las generaciones mayores de los pueblos extremeños para nombrar a personas

²² <<http://www.rae.es>> el 30 de septiembre de 2009, *chato*, *ta*.

²³ María Moliner, DUE, s.v. *tato*, *ta*.

²⁴ Casado Velarde 2002.

²⁵ <<http://www.rae.es>> el 30 de septiembre de 2009, *tío*, *a*.

adultas que, en un mismo nivel sociocultural, no eran tratadas como *don* y *doña* o *señor* y *señora*, por carecer de estudios. Según Pedroviejo Esteruelas, *tío* y otras similares son “formas provocadas por ser un sistema nominal de tratamientos fluctuante que evoluciona según las generaciones y las modas”²⁶.

2.4. Los novios

Cuando se analizan las formas nominales usadas en el tratamiento entre novios se observa que el tipo de relación que domina es el de simetría o solidaridad entre los interlocutores, con mayor énfasis en la afectividad reflejada en el uso de hipocorísticos o de vocativos semejantes a los ya comentados para el trato entre hermanos. De nuevo en este grupo, el nombre propio representa las proporciones más altas de uso, al ser la fórmula elegida por treinta mujeres y cinco hombres:

nombre de pila	35	55,55%
hipocorístico	4	6,34%
amor	3	4,76%
cariño	2	3,17%
cari	6	9,52%
chiqui	2	3,17%
gordo	2	3,17%
melón	1	1,58%
nena, nene	2	3,17%
niño, niña	2	3,17%
peque	1	1,58%
pitufu	1	1,58%
princesa, príncipe	2	3,17%
xurri	1	1,58%

²⁶ Pedroviejo Esteruelas 2006.

El nombre familiar o hipocórico lo emplean solo cuatro mujeres (ninguno de los chicos lo da en sus respuestas). Otras expresiones afectuosas, como *cari*, dominan en el discurso de los varones mientras que la forma plena, *cariño*, refleja la igualdad en cuanto a las preferencias al ser elegida por un chico y una chica entre los sesenta y tres informantes encuestados. *Amor* se encuentra solo en tres respuestas. Estos tres apelativos cariñosos se relacionan semánticamente con los valores académicos que el DRAE concede a estos vocablos²⁷.

Aparte hay que considerar los apelativos restantes: *chiqui* es forma diminutiva de *chico*, *chica* y, entre los jóvenes extremeños encuestados, solo aparece en las respuestas de dos muchachas que se dirigen así a sus novios. Con valores similares se emplean *nena* y *nene*, *niño* y *niña*, *peque* y *pitufito*; todas ellas hacen referencia indirecta a la juventud (o pequeñez, con valor afectivo) del interlocutor y, además, refuerzan los lazos de cariño al ser fórmulas habituales para el trato con la infancia. *Nene* y *nena* se toman en el DRAE como apelativos coloquiales para dirigirse con cariño “a personas de más edad, sobre todo en la terminación femenina”²⁸, acepción que no encaja en el uso dado a la palabra entre los jóvenes. *Peque* es aféresis de *pequeña*, empleada por un informante varón para hablar con su novia. Y *pitufito* es un término usual en el español coloquial, derivado de los nombres de unos seres de color azul y de tamaño insignificante, protagonistas de las historietas creadas a finales de los años cincuenta por el ilustrador belga Pierre Culliford *Peyo*²⁹, que se pusieron de moda en España a raíz de su adaptación televisiva.

Princesa y *príncipe*, empleadas por dos estudiantes, consolidan las evocaciones de grandeza de los enamorados al identificarlos con referentes modélicos que encarnan propiedades de juventud, belleza, aristocracia, elegancia y otras muchas, todas ellas positivas. Por su parte, *melón* como apelativo para llamar al novio, se ennoblece desde el punto de vista semántico para despojarse de sus significados “negativos” coloquiales (“hombre torpe, necio”³⁰) y empaparse de la afectividad natural en el trato entre los enamorados. Es un ejemplo claro de cómo una expresión injuriosa puede transformar su significado al ser empleada como un apelativo de amor y confianza.

²⁷ Vid. DRAE, ss.vv. *cariño*, *amor*.

²⁸ <<http://www.rae.es>> el 30 de septiembre de 2009, *nene*, *nena*.

²⁹ <<http://www.smurf.com/smurf.php/www/home/en.>>

³⁰ <<http://www.rae.es>> el 30 de septiembre de 2009, *melón*.

Por último, *xurri* (equivalente a *churri*) refleja el uso de la ortografía nueva relacionada con los mensajes rápidos del teléfono móvil o del correo electrónico (pensemos en la forma *peke* ya apuntada), elemento formal que adscribe la palabra al ámbito de la juventud. En su origen, se trata de un término propio del argot juvenil con una trayectoria de uso bastante amplia en castellano como sinónimo de *chica*, pese a que no figura en el DRAE con esta acepción. Lo curioso en la encuesta extremeña es que lo emplea una joven, al lado de *gordo*, para llamar a su novio, y en este caso podría interpretarse también, aunque no de forma exclusiva, como un diminutivo cariñoso de *churro* o como un sufijo diminutivo familiar, semejante al que se encuentra en voces cariñosas como *pichurri* y otras de estructura parecida.

2.5. Los amigos

En el trato con las amistades priman también las relaciones de solidaridad y simetría; las fórmulas que emplean los jóvenes extremeños para dirigirse a sus amigos son similares a las empleadas con los hermanos y con los novios, al ser también vocativos que representan la complicidad entre los interlocutores. Al lado del nombre propio del receptor –que es la respuesta más frecuente también en este grupo– se emplean otras fórmulas que implican distintos grados en la intimidad con el destinatario.

El nombre propio es el vocativo más abundante; lo eligen 26 mujeres para dirigirse a sus amigos, tanto a los chicos como a las chicas. Entre los varones, tres lo usan con amigos de su mismo sexo y siete lo eligen para llamar a sus amigas. Las restantes formas nominales, aparte del mote y el hipocorístico, son muy variadas y su empleo está motivado por el grado mayor o menor de confianza entre los hablantes, por el sexo, por las modas y por el contexto comunicativo. Apelativos como *tío* y *tía*, *niño* y *niña*, *nene* y *nena*, *mi negro*, *mi bomboncito*, entre otros, muestran un comportamiento singular cuando son usados por los jóvenes estudiantes para dirigirse a sus amigos más allegados. Muchos de ellos coinciden con los términos elegidos para tratar a los novios:

a) *El trato a un amigo*

	Mujer		Hombre		Total
nombre propio	26	41,26%	3	4,76	46,20%
hipocorístico	8	12,69%	4	6,34%	19,03%
apodo	1	1,58%	4	6,34%	7,92%
chacho	1	1,58%			1,58%
flor	1	1,58%			1,58%
loco	1	1,58%	1	1,58%	3,06%
mi negro	1	1,58%			1,58%
nano	1	1,58%			1,58%
nene	1	1,58%			1,58%
niño	4	6,34%			6,34%
rey	1	1,58%			1,58%
tío	1	1,58%	4	6,34%	7,92%

b) *El trato a una amiga*

	Mujer		Hombre		
nombre propio	26	41,26%	6	9,52%	50,78%
hipocorístico	7	11,11%	4	6,34%	11,11%
apodo			2	3,17%	3,17%
bomboncito	1	1,58%			1,58%
chacha	1	1,58%			1,58%
flor	1	1,58%			1,58%
loca	1	1,58%			1,58%
nana	1	1,58%			1,58%
nená	1	1,58%			1,58%
niña	4	6,34%	1	1,58%	3,06%
pequeña	1	1,58%			1,58%
reina	1	1,58%		1,58%	3,06%
tía	1	1,58%	5	7,93%	9,52%

Como reflejan los gráficos, en el trato entre amigos abundan los vocativos afectuosos o de simpatía, sobre todo en las respuestas dadas por mujeres. Al hipocorístico y el apodo (tan habituales entre los jóvenes) se suman sobrenombres que también encierran matices cariñosos; algunos tienen un sentido diminutivo capaz de reforzar los signos de amistad y confianza entre el emisor y el receptor. Sucede con *niño*, *nano*, *nene*, *chacho*³¹, citados siempre por mujeres para dirigirse a sus amigos varones. Otros, como *flor*, *mi negro* o *rey* no tienen significado diminutivo, pero funcionan como fórmulas afectivas de un modo similar. Los varones, en cambio, optan por vocativos de confianza como *loco*, desprovisto aquí de sus acepciones literales, para reflejar un grado de amistad que consiente esta clase de apelativos, y *tío*, término coloquial que, como ya se apuntó, es utilizado con insistencia por los jóvenes.

En el trato con las amigas, las mujeres también emplean una mayor variedad de fórmulas: *niña*, *nana*, *nena*, *chacha*, *pequeña*, muestran proporciones semejantes a los correspondientes masculinos empleados en la amistad con los varones. A este grupo se une *bomboncito*, diminutivo de *bombón*, en esa acepción coloquial con sentido metafórico señalada por el DRAE de “persona joven y atractiva”³². El predominio de *tía* corresponde de nuevo al habla masculina, como sucedía en el grupo anterior.

3. REFLEXIÓN FINAL

Los datos analizados proporcionan una idea cabal de los apelativos empleados por la juventud extremeña en el trato familiar. Las fórmulas recogidas se caracterizan por tener en común los significados de ‘confianza’, ‘simpatía’, ‘amor’, ‘amistad’ y otras emociones pertenecientes a la escala positiva de los afectos. A incrementar estos valores contribuye de manera especial el empleo de los sufijos diminutivos, sobre todo en la esfera de la solidaridad, es decir, en situaciones en las que existe identificación entre los interlocutores, ya sean hermanos, amigos o novios. El uso del nombre propio, dominante en buena parte de las respuestas excepto en las que se refieren al trato con los padres y

³¹ El DRAE toma *hacho*, *chacha* como formas coloquiales de *muchacho*, *muchacha*. <<http://www.rae.es>> el 4 de octubre de 2009, *chacho*, *cha*..

³² <<http://www.rae.es>> el 4 de octubre de 2009, *bombón*.

con los abuelos, da a entender que este apelativo no marca distancias en la relación de amistad, sobre todo cuando corresponde al trato entre iguales por edad y condición. En la esfera relativa a los padres, el abandono de las fórmulas *padre* y *madre* por parte de los jóvenes extremeños refleja la modernización que en las últimas décadas han experimentado los usos lingüísticos característicos del trato familiar y la distensión en las relaciones entre los hijos y sus progenitores.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ALBA DE DIEGO, Vidal y SÁNCHEZ LOBATO, Jesús (1980): “Tratamiento y juventud en la lengua hablada”, en *Boletín de la Real Academia Española*, 60, 95-129.
- ALMEIDA SUÁREZ, Manuel V. y MENDOZA, Josefa (1994): “Formas pronominales de tratamiento en el español actual”, en *Recherches en linguistique hispanique. Actes du Colloque d’Aix en Provence*, coord. par Jeanine Stolidi, 167-178.
- BLAS ARROYO, José Luis (1994-1995): “Tú y usted, dos pronombres de cortesía en el español actual. Datos de una comunidad peninsular”, *Estudios de lingüística*, 10, 21-44.
- BLAS ARROYO, José Luis (2005): *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra.
- BORREGO, Julio, GÓMEZ ASENCIO, José y PÉREZ BOWIE, José Antonio (1978): “Sobre el tú y el usted”, en *Studia Philologia Salmanticensia*, 2, 53-69.
- BROWN, Roger y GILMAN, Albert (1960): “The pronouns of power and solidarity”, en T.A. Sebeok (ed.), *Style and Language*, New York, Wiley, 253-276.
- CASADO VELARDE, Manuel (2002): “Aspectos morfológicos y semánticos del lenguaje juvenil”, en *El lenguaje de los jóvenes* (coord. por F. Rodríguez). Barcelona: Ariel, 57-66.
- FLÓREZ, Luis (1954): “Algunas fórmulas de tratamiento en el español del departamento de Antioquia (Colombia)”, en *Thesaurus*, x, 1,2 y 3, 78-88.

- FONTANELLA, Beatriz (1999): "Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo I. Madrid: Espasa-Calpe, 1399-1426.
- GARCÍA GODOY, María Teresa (2009): "El tratamiento a los progenitores en el español peninsular (siglo XIX). Contraste de dos variedades geográficas", en M. Hummel, B. Kluge y Vázquez Laslop. M.^a E. (2009): 595-617.
- HUMMEL, Martin, KLUGE, Bettina y VÁZQUEZ LASLOP, M.^a Eugenia (2009): *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México-Graz: El Colegio de México-Karl-Franzens Universität Graz.
- IGLESIAS RECUERO, Silvia (2001): "Los estudios de la cortesía en el mundo hispánico. Estado de la cuestión", en *Oralia*, 4, 245-298.
- LÓPEZ VALLEJO, María Á. (2009): "Algunas fórmulas de tratamiento del ámbito familiar en los repertorios lexicográficos", en M. Hummel, B. Kluge y Vázquez Laslop. M.^a E. (2009): 571-617.
- MOLINA, Isabel (1993): "Las fórmulas de tratamiento de los jóvenes madrileños. Estudio sociolingüístico", en *Lingüística española actual*, 15, 249-263.
- MOLINA, Isabel (2002): "Evolución de las fórmulas de tratamiento en la juventud madrileña a lo largo del siglo xx: un estudio en tiempo real", en Félix Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona: Ariel Lingüística, 97-121.
- MOLINER, María (1992): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1986): "Sociolingüística de los tratamientos. Estudios sobre una comunidad rural", en *Lingüística Española Actual*, 8, 87-120.
- MONTERO CURIEL, Pilar (2006): *El extremeño*. Madrid: Arco/Libros.
- MONTERO CURIEL, Pilar (2009): "Las formas pronominales de tratamiento en el habla juvenil extremeña: aproximación sociolingüística", en prensa.
- OROZCO, Leonor (2006): "No me hable de *tú* despectivo, hábleme de *tú* correcto", en *Líderes lingüísticos*, México, El Colegio de México. <http://lef.colmex.mx/Sociolingüística/Cambio%20y%20variación/Formas%20de%20tratamiento%20en%20Guadalajara.pdf>

- PAREDES, Florentino (2009): “¿Es factible un cuestionario estándar para el estudio del tratamiento? La experiencia del proyecto PRESEA en Madrid y Alcalá de Henares”, en M. Hummel, B. Kluge y Vázquez Laslop. M.^a E. (2009): 163-191.
- PEDROVIEJO ESTERUELAS, Juan Manuel (2003), “Tratamientos y honores”, *Revista Hispanista*, vol. III, n.º. 12, <http://www.hispanista.com.br/revista/artigo102esp.htm>.
- PEDROVIEJO ESTERUELAS, Juan Manuel (2004) “Formas de tratamiento en dos obras de teatro del siglo XX: *Historia de una escalera* y *Bajarse al moro*”, en Bravo y Briz (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre cortesía en español*, Barcelona, Ariel, 245-262.
- PEDROVIEJO ESTERUELAS, Juan Manuel (2006): “Un estudio sociolingüístico. Sistemas de tratamiento de la juventud de Valladolid”, en *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, XI.
- PENNY, Ralf (2000): *Variation and Change in Spanish*. Cambridge: University Press.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [28 de enero-28 de febrero de 2008].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [28 de enero-28 de febrero de 2008].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español*. <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición. <<http://www.rae.es>>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española.
- RIGATUSO, Elizabeth (1987): “Dinámica de los tratamientos en la interacción verbal: preparación y apertura conversacionales”, en *Anuario de Lingüística Hispánica*, 3.
- SILVA CORBALÁN, Carmen (2001): *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington: Georgetown University.

